

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

CHOCAN LA INICIATIVA PRIVADA Y MANCERA POR SALARIO MÍNIMO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó la propuesta de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, de desvincular el salario mínimo como unidad de medida para multas y diversos gravámenes en la capital del país. Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, señaló que, de darse sólo en el DF, la medida quedaría trunca, pues debería ser a nivel federal. En tanto, Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico capitalino, informó que será a finales de este mes cuando el mandatario local presente una propuesta sobre el salario mínimo en la capital del país. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, LORENA MORALES Y GONZALO SOTO)

MICHOACÁN

DICTA JUEZ FORMAL PRISIÓN A VALLEJO MORA

Un juez federal determinó sujetar a proceso judicial a Rodrigo Vallejo Mora, hijo de Fausto Vallejo Figueroa, ex gobernador de Michoacán, por el delito de encubrimiento, en tanto que otro juzgado rechazó otorgarle el amparo para obtener la libertad bajo caución. El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México determinó que Vallejo Mora se negó a auxiliar al Ministerio Público en torno a la indagatoria contra Servando Gómez, la Tuta, el líder de Los Caballeros Templarios, luego de que pruebas periciales verificaran la autenticidad del video en el que ambos se reunieron. Adicionalmente, el juez consideró que la defensa de Vallejo Mora no aportó pruebas para desvirtuar las acusaciones en el plazo constitucional y sólo formuló alegatos, por lo que con apoyo en criterios jurisprudenciales decidió que resultaba innecesario agotar el término de las 144 horas para resolver la situación jurídica del imputado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 11, MARCOS MUEDANO)

OAXACA

MATAN A EMPLEADO DE TRIBUNAL DE JUSTICIA

Un empleado del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca (TSJO) fue baleado en el fraccionamiento El Rosario. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) identificó a la víctima como Wilfrido Salazar, de 31 años de edad, quien se desempeñaba como oficial administrativo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2014

FIRMAN TEPJF E INE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron un convenio de colaboración para el intercambio de información en los procedimientos especiales sancionadores. El objetivo de este convenio es que tanto la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral como la Sala Regional Especializada, órganos que tienen su origen en la reciente reforma electoral, cuenten con los elementos necesarios para instruir y resolver de manera pronta y expedita los procedimientos especiales sancionadores, desde la presentación de la queja hasta su conclusión. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, aseguró que a dos meses de iniciar el Proceso Electoral Federal 2014-2015, las máximas autoridades electorales del país están en condiciones de brindar a la ciudadanía la seguridad, certeza y confianza de que los próximos comicios se desarrollarán con éxito. A nombre de las Magistradas y los Magistrados que integran el máximo organismo jurisdiccional en materia comicial del país, aseguró que durante el próximo proceso, todas las quejas y medios de impugnación serán desahogados de manera pronta y expedita, sin demérito del análisis exhaustivo que merezcan, siempre bajo una actuación diligente e interpretando las normas de la manera que más beneficie a la personas. Al tomar la palabra, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, mencionó que este convenio es una prueba más de que esas dos autoridades se están adaptando a los requerimientos del nuevo sistema nacional de elecciones. “La sociedad mexicana debe tener la seguridad de que ambas instituciones seremos garantes de la estandarización y legalidad de la competencia electoral de nuestro país”, afirmó. Concluyó que a dos meses de que inicie el proceso electoral, el TEPJF y el INE están preparados para organizar con éxito las elecciones más complejas de la historia electoral de México. Durante el acto estuvieron presentes la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa y los magistrados Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, así como las consejeras electorales Beatriz Galindo, Adriana Favela y Pamela Sanmartín, y los consejeros Enrique Andrade, Arturo Sánchez y Javier Santiago. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, CARLOS QUIROZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P.7, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; INTERNET: TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; INE.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, CAMBIO DE MICHOACÁN; E- CONSULTA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, JUAN ARVIZU; EL DIARIO VISIÓN.COM, REDACCIÓN; ENTÉRATE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; GRUPO MAR MOR.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; LA VERDAD DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; SIEMPRE 88.9.COM, OCTAVIO FRANCISCO GARCÍA; PRIMERA HORA.COM, REDACCIÓN; ZONA TRES 91.5 FM.COM, REDACCIÓN; ALTERNANCIA.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, NOEMÍ CORTÉS; EXCÉLSIOR.COM, CARLOS QUIROZ; EL GOLFO.COM, LA RAZÓN; EL DIARIO.MX, EL UNIVERSAL; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; MI ZITÁCUARO.COM, REDACCIÓN; SÍNTESIS DE TAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN; VESPERTINO OLMECA.COM, REDACCIÓN; RADIO: HORIZONTE, PATRICIA BETAZA, IMER; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS RADIO; IMAGEN 90.5, JORGE FERNÁNDEZ MENESES, GRUPO IMAGEN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2014

RESPALDA TEPJF A FINALISTAS DE NUEVA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

Los nueve finalistas que esperan la decisión del Senado de la República para integrar la nueva Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son los mejores, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del máximo organismo jurisdiccional en materia comicial del país. "No se trata de cercanía, en este caso estamos buscando los mejores elementos con que se cuenta en la materia porque, como acaban de escuchar, esta Sala Especializada va a tener una competencia que no se había dado en el país", manifestó. La mayoría de los nueve finalistas ocupan puestos de secretarios en Ponencias de Magistrados del Tribunal Electoral y de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La nueva sala del TEPJF deberá resolver en 24 horas las quejas presentadas por supuestas violaciones legales en campañas y precampañas, intervención de funcionarios públicos, uso de medios de comunicación y actos anticipados de campaña. (REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA; AM.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA)

ESTUDIAN INE Y TEPJF PRESUPUESTO PARA 2015

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizan el presupuesto que solicitarán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para 2015, a fin de hacer frente a las nuevas atribuciones que impuso la reforma en la materia y su legislación secundaria. Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, y José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, precisaron que carecen de un monto específico, dado que en el caso del primero la reforma en materia político-electoral le confirió 74 nuevas atribuciones, y en el segundo se creó la nueva Sala Regional Especializada. Entrevistado al término de la firma del convenio de colaboración en materia de procedimiento especial sancionador, Luna Ramos indicó que la Sala Superior del TEPJF trabaja en la construcción de una propuesta de presupuesto para 2015, al recordar que el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral tiene más de cuatro años sin solicitar aumento. Asimismo, planteó que, debido a las elecciones del próximo año, tal vez podrá acrecentarse, pues siempre hay un presupuesto específico para ello. Recordó que la operación de la nueva Sala implicará también un ajuste en el monto que el organismo jurisdiccional deberá erogar. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, JOSÉ DAVID ESTRADA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; IQ CANCÚN.COM, REDACCIÓN; PROVINCIA DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; SÍNTESIS.COM, REDACCIÓN; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; STAR MEDIA.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; CAPITAL DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; NSS OAXACA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; GLOBAL MEDIA.MX, REDACCIÓN; ENLACE INFORMATIVO.COM; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS DE HOY.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2014

DESCONOCE CÓRDOVA VIANELLO AUDIO SOBRE MIGUEL ÁNGEL YUNES

Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que aún no conoce los audios que vinculan a Miguel Ángel Yunes, político veracruzano, con la entrega de siete millones y medio de pesos a Miguel Martínez Peñaloza, integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN). En conferencia de prensa, tras la firma del convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en materia de proceso especial sancionador, el funcionario comicial evitó hacer algún comentario sobre el tema, pues dijo que sería hablar de algo sobre lo cual aún no tiene conocimiento. (SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; OBSERVATORIO VERACRUZANO.COM, REDACCIÓN)

LA JUVENTUD ESTÁ LISTA PARA PARTICIPAR EN LA POLÍTICA Y FORTALECER LA DEMOCRACIA

Los jóvenes debemos participar en la vida política e influir en la toma de decisiones, para construir una cultura de la igualdad que contribuya a fortalecer la democracia, reconociendo nuestros derechos y cumpliendo nuestras obligaciones, coincidieron en señalar los participantes de la primera emisión del programa Exprésate, que produce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante el programa de radio, que se transmite todos los jueves a las 12:00 horas en el portal de Internet www.te.gob.mx, se dijeron preparados para hacer valer su voz y asumir el papel que les corresponde dentro de la sociedad mexicana, convencidos de que su participación en la vida pública hará la diferencia. Ante ello, exhortaron a los jóvenes a informarse y a confiar en las instituciones encargadas de la organización de los procesos electorales y de la validación de los resultados. Monserrat Nolasco, Abigail Ávila, Edzon Valtierra y Erick Ortiz intercambiaron puntos de vista sobre el tema y recordaron que el TEPJF protege el voto de la ciudadanía y se encarga de hacer valer la decisión expresada en las urnas. (DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN)

PRD ATENDERÁ IMPUGNACIONES INTERNAS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) deberá resolver las impugnaciones que existan por parte de sus militantes, de cara a su elección interna del 7 de octubre próximo, antes de ser remitidas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Tribunal publicó, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el acuerdo mediante el cual especificó que todos los medios de impugnación recibidos en su Sala Superior, relacionados con los procedimientos de elección de los integrantes de concejos nacionales, estatales y municipales del PRD que no hayan agotado todas las instancias intrapartidarias serán devueltos al instituto político para que sean sus órganos los que revisen y, según sea el caso, los resuelvan. (EL UNIVERSAL.COM, ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2014

EPN RECONOCE LABOR DE CONGRESO EN REFORMAS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, hizo “un amplio reconocimiento” al Congreso de la Unión, incluidas las fuerzas políticas que rechazaron su proyecto de cambio, por concluir la agenda de reformas estructurales que — sostuvo— vendrán a impulsar el desarrollo y el progreso de nuestra nación. Al encabezar en Chiapas la ceremonia con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Ejecutivo federal aseguró que se ha impulsado la reforma energética porque el país tiene que dar pasos que el mundo ya había dado. Subrayó que lo anterior permitirá que los mexicanos tengan electricidad y gas a menor costo, mediante la reducción de precios en la producción de lo que se genere en beneficio del desarrollo económico del país. Felicitó a quienes “comparten la visión y convicción” de que a través de los cambios estructurales México tendrá de dónde asirse y logrará una mejor plataforma para crecer e impulsar el dinamismo económico, generar más derrama y asegurar que los mexicanos tengan mayor bienestar. Por otro lado, Peña Nieto promulgará el próximo lunes las leyes secundarias en materia energética. La ceremonia está programada a las 11:00 horas, y tendrá como escenario Palacio Nacional. Se prevé que a este evento asista el gabinete legal y ampliado y la mayoría de los gobernadores, así como rectores y representantes de los sectores empresarial y de la sociedad civil. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

TRIUNFARÁ PRI EN 2015, POR REFORMAS: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que su instituto político se llevará el triunfo electoral en 2015 no sólo por las reformas que se realizaron recientemente, sino porque además éstas serán puestas en práctica en la inmediatez. Al clausurar la sesión ordinaria del Consejo Político Nacional (CPN), presumió que las reformas como la fiscal, la de telecomunicaciones y la energética, entre otras, tienen genética tricolor y cambiarán al país. A la sesión del Consejo acudieron siete gobernadores priístas, legisladores, presidentes municipales y ex dirigentes del partido, todos conformando la plantilla de los 720 consejeros políticos del partido. Advirtió que el Estado mexicano del siglo XXI emerge a la par de las reformas transformadoras. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ARIADNA GARCÍA)

DEFIENDEN DIPUTADOS BONO

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) recriminaron a Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), que haya ligado la entrega de subvenciones extraordinarias a las bancadas con un pago de bonos por la aprobación de las reformas estructurales. El perredista Guillermo Sánchez, presidente del Comité de Administración de la Cámara baja, dijo que Monreal, por una parte, aceptó el dinero y, por otra, lo está regresando. Agregó que Ricardo Mejía, diputado de MC, firmó el acuerdo en que se repartieron los recursos para los grupos parlamentarios. En tanto, Héctor Gutiérrez, diputado del tricolor, negó haber recibido un bono tras la aprobación de las reformas. “Ésta ha sido una difamación del grupo parlamentario. Lo que me extraña de Ricardo es que ahora se dé cuenta de subvenciones extraordinarias que recibió desde hace dos periodos atrás y ahora llega, se espanta de unas subvenciones extraordinarias y pretende regresarlas”, dijo. En el mismo sentido, el panista Fernando Rodríguez Doval afirmó que el legislador zacatecano miente, que no hubo bonos por la aprobación de dichas reformas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2014

PERREDISTAS VAN POR MESA DIRECTIVA

Aleida Alavez, Fernando Zárate y Silvano Aureoles, diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguraron que de no llegar a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no habrá radicalismo, ni tomas de tribunas, ni la conducción del Congreso de la Unión estará apegada a ideologías políticas personales. Dijeron que de ser elegidos para este cargo, su desempeño estaría apegado a un modelo institucional que represente al conglomerado de los legisladores que hay en la Cámara baja. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO)

AVALA LA CNDH “LEY BALA” DE PUEBLA

A pesar del fallecimiento de un niño de 13 años de edad y lesiones de diversa gravedad en nueve personas más, presuntamente por balas de goma lanzadas por policías estatales de Puebla, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) defendió la constitucionalidad de la “ley bala”. En conferencia de prensa, Raúl Plascencia, titular del organismo, afirmó que la ley fue examinada por la Comisión, la cual no descubrió puntos inconstitucionales. “Quien avala las leyes y las aprueba es el Congreso del estado. La Comisión Nacional, a través de la Dirección General Jurídica, revisa si tiene un problema de inconstitucionalidad”. Los policías estatales habrían violado los lineamientos de la “ley bala”, destacó, al hacer un uso ilegítimo de la fuerza durante los enfrentamientos con pobladores de San Bernardino Chalchihuapan. (REFORMA, ESTADOS, P. 13, DIANA BAPTISTA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

¿PODEMOS QUEDARNOS CALLADOS?/ ENRIQUE CALDERÓN ALZATI

¿Cómo podríamos describir lo sucedido en el Congreso y en los círculos políticos y económicos que controlan el país en estos últimos días? La pregunta tiene necesariamente varias respuestas, totalmente opuestas unas a otras. Para unos parece ser un gran triunfo, explicable y entendible con sólo observar los rostros risueños de algunos congresistas, que con sus gestos dan cuenta de los logros y utilidades que habrán de recibir o han recibido ya; para otros, el sentimiento es de indignación y de cólera, al entender que se trata de una tragedia con implicaciones seguramente irreversibles. No tengo duda de que entre ellos están Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Manuel Bartlett, Ricardo Monreal y varios líderes más, entre los miembros de algunos partidos políticos, incluido el PRI. Adicionalmente, hay un factor que ha sido recurrente desde las elecciones fraudulentas de 1988 y se ha repetido en forma casi constante en los diferentes enfrentamientos que hemos vivido los pasados 24 años entre fuerzas progresistas y las vinculadas al capitalismo y a la conservación de los privilegios. Me refiero a la ausencia de estrategias entre las primeras, acordes al tamaño de los retos que enfrentaban, lo que nos ha llevado a actuar con ingenuidad en la mayor parte de los casos. ¿Cómo confiar en el flamante Instituto Nacional Electoral y en el Tribunal Electoral, luego de lo sucedido en la última elección, donde sus antecesores pasaron por alto la totalidad de las irregularidades cometidas y documentadas por quienes hoy son gobierno, para eliminar cualquier posibilidad o riesgo para ellos? (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ENRIQUE CALDERÓN ALZATI)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2014

SALA GUADALAJARA

ACATA IEPCS RESOLUCIÓN DEL TEPJF

En cumplimentación a lo ordenado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEEPCS) aprobó, por mayoría, declarar infundada la denuncia presentada por un representante suplente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de Jesús Manuel Enríquez Romo, presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), y Brenda Lizeth Martínez Tequida, militante panista, por la comisión de presuntos actos denigratorios. (TERMÓMETRO.COM, REDACCIÓN)